



JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Veinticinco (25) de abril de dos mil trece (2013)

Auto de sustanciación No. 824

Referencia	Reparación directa.
Demandante	Orfa Nelly Duque Arias y otros.
Demandado	Nación, Ministerio de Defensa – Ejército Nacional
Radicado	05001 33 33 025 2012 00311 00
Asunto	Fija fecha de audiencia

Verificado el vencimiento de los términos procesales correspondientes, conforme se observa en la constancia que antecede, se convoca en el presente proceso a la AUDIENCIA INICIAL, consagrada en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, la cual se fija para el día martes cuatro (4) de junio de 2013 a las dos de la tarde (02:00 p.m.), la cual se llevará a cabo en la Sala Once (11) de Audiencias, piso 2 del Palacio de Justicia – Edificio José Félix de Restrepo.

Se reconoce personería para representar los intereses de la entidad demandada Nación, Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, a la doctora Bibiana Gómez Zuluaga de conformidad con el poder que obra a folios 88 y siguientes del expediente.

NOTIFÍQUESE

**LUZ MYRIAM SÁNCHEZ ARBOLEDA
JUEZ**

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

**JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE
MEDELLIN**

CERTIFICO: En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, _____ de 2013. Fijado a las 8.00 a.m.

Secretaria